Resolución Directoral

Lima, 22 MAY 2015

N° 192-2015/MINDEF/VRD/DGA

VISTO, el Informe Nº 061-2015-MINDEF/VRD/C/01, de fecha 21 de mayo de 2015, emitido por la Dirección de Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo Nº 1017, cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional; debiendo ser aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 012-2015-DE/SG, de fecha 12 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, modificándose posteriormente con las Resoluciones Directorales N° 009, 045, 061, 081, 130 y 162-2015-MINDEF/DGA;

Que, con Oficio N° 015-2015-VRD/A/05.02.02 de fecha 14 de enero de 2015 el Presidente del Comité de Prevención y Control del VIH/SIDA de las FFAA y PNP (COPRECOS) solicita la contratación del suministro de bienes para la adquisición de reactivos para la realización de pruebas rápidas para VIH – ½ y remite las especificaciones técnicas de los precitados bienes;

Que, en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Defensa para el año 2015, se consideró la contratación del suministro de bienes para la adquisición de reactivos para la realización de pruebas para VIH – SIDA para el COPRECOS, por un monto ascendente a S/. 16,190.97 (Dieciséis mil ciento noventa y 97/100 Nuevos Soles), sin embargo, como consecuencia de la realización del estudio de mercado, se determinó que el monto aproximado que conllevaría la contratación del suministro requerido ascendía al monto de S/. 66,600.00 (Sesenta y seis mil seiscientos y 00/100 Nuevos Soles), excediendo el monto establecido inicialmente en el Plan Anual;

Que, en el Informe de visto, la Dirección de Logística manifiesta que, considerando que el monto para la contratación del suministro de bienes para la adquisición de reactivos para la realización de pruebas para VIH – SIDA para el COPRECOS se ha elevado en más del 25% de lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Defensa, correspondería que se modifique el precitado Plan a fin de modificar la precitada contratación, teniendo en cuenta además que, dado el monto del valor referencial, ha

variado el tipo de proceso, correspondiendo que se convoque a una Adjudicación Directa Selectiva y no una Adjudicación de Menor Cuantía como estaba previsto inicialmente;

Que, por otro lado, con Oficio N° 1190-2014-DGRRHH/DPM de fecha 02 de julio de 2014, el Director General de Recursos Humanos comunica al Viceministro de Recursos para la Defensa la necesidad de implementar vestidores para el personal militar que labora en el MINDEF en el piso 13 del Edificio Quiñones, remitiéndose los Términos de Referencia para el condicionamiento de los ambientes el día 07 de abril de 2015 mediante Oficio N° 701-2015-DGRRHH;

Que, en el Plan Anual de Contrataciones el año 2015 no se consideró la contratación del servicio de acondicionamiento de vestidores para el piso 13 del Edificio Quiñones del Ministerio de Defensa, dado que la decisión de su contratación ha surgido con posterioridad a la aprobación del Plan Anual, y que los Términos de Referencia del precitado servicio se han elaborado en el mes de marzo del presente año;

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, debiendo ser aprobado mediante resolución del Titular;

Que, con Oficio Nº 367-2015-MINDEF/VRD/DGPP/DPP de fecha 13 de mayo de 2015, y Oficio N° 375-2015-MINDEF/VRD/DGPP/DPP de fecha 15 de mayo de 2015, la Dirección General de Planificación y Presupuesto otorga la disponibilidad presupuestaria por el monto de S/. 787,053.00 (Setecientos Ochenta y Siete Mil Cincuenta y Tres y 00/100 Nuevos Soles) para la contratación del servicio de acondicionamiento de vestidores para el piso 13 del Edificio Quiñones y la disponibilidad para la adquisición de reactivos para la realización de pruebas rápidas para VIH por el monto adicional de S/. 50,410.00 (Cincuenta mil cuatrocientos diez y 00/100 Nuevos Soles), respectivamente;

Que, de acuerdo al Informe de Visto, la Dirección de Logística señaló que resulta necesario que la Dirección General de Administración autorice la modificación del PAC de la Entidad, correspondiente al año fiscal 2015, a efectos de excluir la contratación del suministro de bienes para la adquisición de reactivos para la realización de pruebas para VIH – SIDA para el COPRECOS con un valor estimado de S/. 16,190.97 (Dieciséis mil ciento noventa y 97/100 Nuevos Soles), para dar lugar a la inclusión de la contratación del suministro de bienes para la adquisición de reactivos para la realización de pruebas para VIH – SIDA para el COPRECOS por el monto de S/. 66,600.00 (Sesenta y seis mil seiscientos y 00/100 Nuevos Soles), e incluir la contratación del servicio de acondicionamiento de vestidores para el piso 13 del Edificio Quiñones del Ministerio de Defensa, a fin de llevar a cabo las referidas adquisiciones de bienes y contratación de servicios solicitadas;

Que, el literal a) del Artículo 1º de la Resolución Ministerial Nº 045-2009 DE/SG, de fecha 23 de enero de 2009, delegó a la Dirección General de Administración del Ministerio de Defensa la facultad de aprobar modificaciones a los Planes Anuales de Contrataciones;

Contando con la visación del Director de Logística; y

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada con Decreto Legislativo Nº 1017; su Reglamento, aprobada con Decreto Supremo Nº 184-2008-EF y en uso de las facultades delegadas por el señor Ministro de Defensa con la Resolución Ministerial Nº 045-2009 DE/SG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la sétima modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al Año Fiscal 2015, conforme el Anexo único que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) dias hábiles desde su aprobación.

Artículo 3°.- Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, se ponga a disposición de los interesados al precio equivalente al costo de reproducción, en la Dirección General de Administración del Ministerio de Defensa, sito en La Avenida La Peruanidad S/N, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima.

Regístrese, comuníquese y archívese.

.....
ERNESTO LERMO RENGIFO
Director General de Administración
Ministerio de Defensa

ANEXO ÚNICO

PROCESOS A EXCLUIR:

N. Ref	Tipo de proceso	Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar	Valor estimado S/.	F.F	Fecha probable convocatoria
18	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS PARA VIH – SIDA PARA EL COPRECOS	S/. 16,190.97	00	MARZO

PROCESOS A INCLUIR:

N. Ref	Tipo de proceso	Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar	Valor estimado S/.	F.F	Fecha probable convocatoria
59	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS PARA VIH – SIDA PARA EL COPRECOS	S/. 66,600.00	00	MAYO
60	CONCURSO PÚBLICO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE VESTIDORES PARA EL PISO 13 DEL EDIFICIO QUIÑONES	S/. 787,052.15	00	MAYO